



CARTA DE COLABORACIÓN CON INDUSTRIA

Conste el presente documento que la **Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario (MSICU)** de la **Universidad Veracruzana (UV)**, con domicilio en la Av. Xalapa Esquina Manuel Ávila Camacho s/n, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz, México; representados en este acto por **Luis Gerardo Montané Jiménez** en su carácter de Coordinador y la empresa **Laboratorio Nacional de Informática Avanzada, A. C.**, con domicilio en Calle Enrique C. Rébsamen Num. 80 Colonia Centro, CP 91000, Xalapa, Veracruz, México; representado en este acto por **Dr. Juan Manuel Gutiérrez Méndez**, en su carácter de Director del Centro de Servicios Educativos y Tecnológicos LANIA.

AMBAS PARTES, reconociéndose recíprocamente el carácter, la personalidad y la representación con que comparecen, convienen en MANIFESTAR lo siguiente:

OBJETIVO

El objetivo de esta **carta de intención de colaboración** es establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas entre los participantes, con la finalidad de promover el intercambio entre industria y academia, por lo que las partes acuerdan firmar la presente carta favoreciendo la participación conjunta en proyectos de desarrollo tecnológico, asesoría o jurado de tesis, y la movilidad de estudiantes y académicos para estancias en la industria.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

- PRIMERO. Ambas partes declaran su intención de elaborar un programa de intercambio y cooperación con la industria, que permita a estudiantes inscritos al programa de maestría; así como miembros académicos, respetando irrestrictamente los reglamentos de ambas partes, participar en estancias de investigación, direcciones conjuntas de tesis, desarrollo de proyectos específicos, vinculación y eventos de interés mutuo, que fortalezcan la colaboración basados en la equidad, respeto y asistencia mutua.
- SEGUNDO. Ambas partes declaran que se encargarán de coordinar las tareas de los estudiantes y académicos, y del soporte académico-administrativo de los mismos, de vinculación y de participación en proyectos, garantizando una comunicación permanente entre las dos partes.
- TERCERO. Mantener comunicación expedita e intercambio de información necesaria para la consecución de los apartados ANTERIORES.

Dado en la ciudad de Xalapa, Veracruz, a 08 de marzo de 2019.

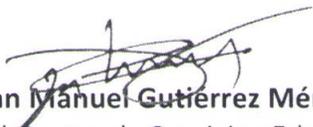
Firma

Universidad Veracruzana


Luis Gerardo Montané Jiménez
Coordinador de la MSICU

Firma

Laboratorio Nacional de Informática Avanzada, A. C.


Dr. Juan Manuel Gutiérrez Méndez
Director del Centro de Servicios Educativos y
Tecnológicos LANIA